

BASES DEL CONCURSO DE REDACCIÓN

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA – 11F 2026

El 11 de febrero se celebra el **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución de 22 de diciembre de 2015.

Tras años de trabajo para dar visibilidad a la mujer en la ciencia, **Quart es Ciencia** impulsa desde 2018, con el apoyo del Ayuntamiento de Quart de Poblet (áreas de Cultura – Igualdad y Políticas Inclusivas [Casa de la Dona]), el programa **11F**, que se celebra cada mes de febrero desde 2015.

Con el fin de fomentar la reflexión, la creatividad y la igualdad de oportunidades, se convocan las presentes bases del **Concurso de Redacción sobre el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2026**, que se celebrará el **miércoles 11 de febrero de 2026**, en (se indicará en el Programa de la actividad que se entregará entre el 2 y el 6 de febrero en los Centros Educativos y Locales Municipales) de **Quart de Poblet**..

1. PARTICIPANTES

El concurso está dirigido al alumnado de **1.º y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO)** de los colegios e institutos de **Quart de Poblet**, que deseen participar de manera voluntaria.

2. TEMA

El tema central del concurso será **CIENCIA, TALENTO E IGUALDAD: LA MUJER EN LA CIENCIA**.

La redacción deberá abordar, de forma estructurada, los siguientes apartados:

1. **La ciencia:** Describe tu idea de lo que, ahora, entiendes por ciencia.
2. **La mujer y la ciencia:** Por qué históricamente ha habido menos mujeres científicas y por qué es importante cambiar esta situación.
3. **Futuro profesional:** Cómo pueden chicas y chicos contribuir a una actividad científica más justa, diversa e inclusiva.

3. FORMATO Y PRESENTACIÓN

- La redacción deberá ser **manuscrita** obligatoriamente.
- Extensión: como mínimo será una página de una hoja tamaño A4 (**30 líneas incluido el título**); y como máximo **página y media (45 líneas)** escritas en una sola hoja por anverso y reverso. En la parte inferior del reverso irá la firma y la identificación de la alumna/o.

Identificación

- En la **parte superior de la primera página** deberá figurar el **título** de la redacción.
- En la **parte inferior del reverso** deberán constar los siguientes datos:
 - Nombre y dos apellidos
 - Edad
 - Curso y Centro educativo.
 - Firma de la alumna/o.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado valorará especialmente:

- Adecuación y desarrollo del tema propuesto
- Originalidad del contenido
- Claridad y coherencia en la exposición
- Extensión ajustada a las bases
- Presentación y pulcritud

5. JURADO

El jurado estará compuesto por los miembros de la **Junta Directiva de Quart es Ciència**.

Su decisión será **inapelable**. La participación en el concurso implica la **aceptación íntegra de las presentes bases**.

6. PREMIOS

Se concederán los siguientes premios:

- **Primer premio:** valorado en **150 €**, canjeable* por material escolar, libros o juegos educativos.
- **Accésit:** valorado en **100 €**, canjeable* por material escolar, libros o juegos educativos.

* En las librerías de Quart de Poblet que se indicarán en el Cheque-Premio.

7. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

Los trabajos deberán entregarse entre los días **26 y 30 de enero de 2026**, en la **Conserjería de la Casa de Cultura**, dentro del horario habitual de atención al público.

8. FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del jurado y la entrega de premios se harán públicos el **11 de febrero de 2026**, al finalizar la conferencia programada sobre **LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA**, que tendrá lugar en el **Teatro del Centro Cultural El Casino**, entre las **19:00 y las 20:30 horas**.

Quart de Poblet, 4 de enero de 2026
ASOCIACIÓN QUART ES CIENCIA (CV-01-050731-V)
NIF G98527070
LA DIRECTIVA

Las Bases estarán expuestas públicamente en:

- Facebook: Página de Quart és Ciència.
- Web: www.quartesciencia.es

QUART ES CIENCIA ES UNA ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE TIENE POR OBJETIVO LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y EL PENSAMIENTO RACIONAL.

**SEDE SOCIAL EN AV. SAN ONOFRE 11, PTA. 11 DE QUART DE POBLET.
Y PARA ASUNTOS ASOCIATIVOS EN LA C/. ADOLFO GIMENEZ DEL RÍO Y TASSO, 6 BAJO.**